



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Molina de Segura

3023 Expediente n.º 2024/24321. Trámite de información pública de la adjudicación directa de concesión de dominio público.

El Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el 26 de mayo de 2025, ha acordado aprobar las bases para la adjudicación directa a la Asociación de Familiares de enfermos de Alzheimer, AFAD Molina, de la concesión de uso privativo del dominio público para la construcción y gestión de un "Centro de día para personas con Alzheimer y otras demencias", en el siguiente bien de titularidad municipal:

El bien objeto de la concesión demanial corresponde a parte del bien n.º 420 del Inventario de Bienes Municipales y cuyas características son las siguientes:

Bien 420-T-3, parcela de 860,10 m² resto de parcela. Referencia catastral: 7443502XH5174C0001MD.

Clasificación urbanística: Otros Equipamiento Básicos (QB2)

Título: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Segura, al Tomo 1119, Libro 396, Folio 19, Finca Registral 42185, inscripción 1.^a

Cargas: La finca municipal se encuentra libre de cargas y gravámenes.

De conformidad con el citado acuerdo, se somete a información pública por plazo de 30 días, contado a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para que cuantos tengan interés puedan examinar el expediente n.º 2025/1568 en la Concejalía de Patrimonio y formular alegaciones en el indicado plazo. Asimismo, estará a disposición de los interesados en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento [dirección [Tablón de edictos - Sede Electrónica](#)].

Molina de Segura, a 5 de junio de 2025.—El Concejal Delegado de Hacienda, Francisco Hernández Gómez.